


EN 27 AÑOS, SÓLO 5 PRESIDENTAS DE CÁMARA ALTA

Ven insuficiente paridad en Congreso; exigen más acceso a espacios de mando

ULISES SORIANO

DE cara al arranque de sesiones, legisladoras empujan cambios internos para ocupar liderazgos; alertan que presidencia femenina no está hoy garantizada



Sólo 11 por ciento de las mujeres está en comisiones clave en el Senado y Cámara de Diputados.

Senadoras de diversos partidos advierten que no es un tema de cuotas, sino de democracia; van por presencia en comisiones más importantes: Justicia, Hacienda... [p. 3](#)

Lllaman a que comisiones clave tengan rostro femenino

Piden abrir a mujeres espacios de toma de decisiones en el Senado

Por Ulises Soriano

ulises.soriano@razon.com.mx

LEGISLADORAS ACUSAN resistencia de algunos partidos políticos a garantizar la paridad de género en temas fundamentales para el país; coinciden en que su presencia da una perspectiva distinta al ejercicio del poder

De cara al arranque del nuevo periodo ordinario de sesiones en el Senado de la República, diversas legisladoras coincidieron en que la paridad de género debe dejar de ser un ideal abstracto para convertirse en una norma clara y obligatoria dentro de los órganos de gobierno de la Cámara alta.

En diferentes entrevistas realizadas por separado, senadoras de varios partidos indicaron que las políticas de paridad que se aplican en la actualidad no son suficientes, pues las mujeres no sólo deben estar presentes en los espacios de toma de decisiones, sino que deben liderarlos, lo que no ocurre en estos momentos.

"La paridad no es un tema de cuotas, sino de calidad democrática", advirtió Alejandra Barrales, vicecoordinadora de la bancada de Movimiento Ciudadano, quien sostuvo que, aunque en el Poder Legislativo se ha logrado una composición paritaria en términos numéricos, esto no se ha reflejado en las estructuras de mando.

"La Junta de Coordinación Política del Senado y de la Cámara de Diputados y los órganos de gobierno de las legislaturas estatales están, en su mayoría, encabezados por hombres", denunció.

Desde el PRI, la vicepresidenta de la Mesa Directiva, Karla Toledo, subrayó que más mujeres en cargos de coordinación aportan no sólo al fondo, sino a la forma del quehacer legislativo.

"Las mujeres tenemos una visión que suma, enriquece y, sobre todo, humaniza la política, a diferencia de los varones. Dejamos de ser una cuota para convertirnos en parte activa de las decisiones", afirmó la legisladora.

En consonancia, la senadora de Morena y presidenta de la organización



Mujeres Parlamentarias a nivel mundial, Cynthia López Castro, recordó que, a pesar de los avances en materia de paridad, el número de mujeres que han presidido la Mesa Directiva del Senado en los últimos años sigue siendo muy bajo.

Mencionó que, en 27 años, de 1997 a 2024, sólo ha habido cinco mujeres presidentas de la Cámara alta: María de los Ángeles Moreno, Yolanda González Hernández, Mónica Fernández Balboa, Olga Sánchez Cordero y Ana Lilia Rivera.

Para el próximo periodo ordinario de sesiones, que empezará el 1 de septiembre, se perfila que una mujer, de Morena o de sus partidos aliados, ocupe la Presidencia de la Mesa Directiva, aunque aún no es un hecho, pues el actual titular, Gerardo Fernández Noroña, no ha declinado a su interés en buscar su reelección.

El acuerdo para que la Presidencia del Senado se ocupe de manera rotativa entre hombres y mujeres forma parte de reglas no escritas heredadas por la anterior legislatura, por lo que no hay una obligación de acatarlo.

En la opinión de Cynthia López Castro, una mujer al frente de la Mesa Directiva de la Cámara alta para el periodo 2026-2027 debe ser una prioridad inaplazable. Y para lograrlo, las tres legisladoras

entrevistadas coincidieron en que se deben tomar acciones concretas.

Alejandra Barrales propuso reformar los reglamentos internos del Senado para "establecer criterios obligatorios de paridad en la integración de órganos de gobierno y dirección". Además, planteó impulsar "un sistema de monitoreo y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de la paridad", así como fortalecer redes de mujeres legisladoras, que respalden el acceso de otras a cargos de liderazgo.

Karla Toledo se pronunció por establecer "reglas claras y mecanismos de rotación en los cargos clave, para que no siempre sean los mismos perfiles los que ocupen los espacios". También pidió que se legisle para vincular la paridad con el ejercicio efectivo del poder, y no sólo con la presencia numérica en escaños. "Ninguna llega sola y ninguna debe quedarse atrás", señaló con firmeza.

La priista agregó que, desde su experiencia, en la Mesa Directiva, durante este periodo ordinario de sesiones, la presencia femenina no es simbólica, sino estructural. "Cuando hay más mujeres en la Mesa Directiva, los temas de agenda se agilizan en lugar de postergarse y jamás se minimizan", destacó Toledo. Para ella, la participación activa de mujeres en estos espacios "fortalece el diálogo y la gobernabilidad y rompe con las inercias".

En la misma línea, Cynthia López Castro agregó que una mayor representación de mujeres en cargos estratégicos se traduce en una agenda legislativa más inclusiva. "Cuando las mujeres están al frente, no solamente cambian las prioridades, también cambia la

manera de ejercer el poder, con mayor horizontalidad, enfoque en derechos humanos, justicia social y sustentabilidad", apuntó.

Urgió a garantizar la paridad en las presidencias de las comisiones más importantes del Senado, como Hacienda, la cual está liderada por Miguel Ángel Yunes; Justicia, encabezada por Javier Corral, y Economía, a cuyo frente está Emmanuel Reyes Carmona, por mencionar algunas.

"Estudios indican que sólo el 11 por ciento de las mujeres está en estas comisiones clave, tanto en la Cámara alta como en la baja", advirtió la representante popular morenista.

Sus propuestas incluyen garantizar la paridad en todas las presidencias y vicecoordinaciones parlamentarias, así como en todos los órganos de gobierno del Congreso. "Y que esta rotación entre hombres y mujeres en las presidencias del Senado y de la Cámara de Diputados no sea temporal, sino obligatoria y permanente", puntualizó.

Las legisladoras también señalaron que hay aún resistencias en muchos partidos políticos para ceder espacios de poder a las mujeres. "Aunque el discurso de paridad se ha vuelto políticamente correcto, en los hechos todavía hay quienes se resisten a ceder espacios reales de poder", lamentó Barrales.

No obstante, las tres coincidieron en que el reto de esta nueva legislatura, que inicia el 1 de septiembre, no es sólo mantener la paridad en números, sino traducirla en una auténtica redistribución del poder. "No basta con que estemos, tenemos que liderar", insistió López Castro.

5
Mujeres solamente han presidido la Cámara alta desde 1997

el dato

EL ACUERDO para que la Presidencia del Senado se ocupe de manera rotativa es regla no escrita, por lo que no es obligatorio acatarlo.


LEVANTAN LA VOZ PARA EXIGIR MAYOR PARTICIPACIÓN

Representantes populares de MC, PRI y Morena coinciden en la visión de que las mujeres deben asumir un rol determinante en el ámbito legislativo.



“**LA PARIDAD** no es un tema de cuotas, sino de calidad democrática. Hay que establecer criterios obligatorios de paridad en la integración de órganos de gobierno”

ALEJANDRA BARRALES
MC



“**LAS MUJERES** tenemos una visión que suma, enriquece y, sobre todo, humaniza la política. Dejamos de ser una cuota para convertirnos en parte activa de las decisiones”

KARLA TOLEDO
PAN



“**CUANDO** las mujeres están al frente, no solamente cambian las prioridades, también cambia la manera de ejercer el poder, con mayor horizontalidad, enfoque en derechos humanos y justicia social”

CYNTHIA LÓPEZ CASTRO
Morena